

La distinción, anunciada durante la X Conferencia Anual que se realiza en Asunción, destaca la labor del programa en cuanto al monitoreo y sistema de alertas preventivas en los procesos de compra de más de 850 organismos del Estado.

Durante la X Conferencia Anual sobre Compras Gubernamentales de las Américas que se realiza hasta este jueves en Asunción, Paraguay, la Dirección ChileCompra fue distinguida con el Premio a la "Innovación en las Compras Gubernamentales" por el aporte de su Observatorio, encargado del monitoreo y alerta preventiva de posibles errores e irregularidades en los procesos de compra de más de 850 organismos del Estado.

El reconocimiento es entregado por la innovación en la implementación de nuevas tecnologías de la información en compras gubernamentales: uso de tecnología que genere impacto en la modernización de los sistemas electrónicos de compras gubernamentales. Y se traduce en 2.500 dólares para la realización de un estudio de actualización en un tema de interés sobre compras gubernamentales.

La directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, recibió la distinción, horas después de dictar esta mañana una ponencia sobre inclusión, transparencia y monitoreo en las compras públicas de Chile.

“Este es un gran reconocimiento para la Dirección ChilCompra, nos compromete aún más por elevar nuestros estándares de transparencia, integridad y probidad en las compras públicas” indico la Jefe del Observatorio ChileCompra, Dora Ruiz.

Durante el evento, también se entregó el Premio al Liderazgo “Joseph François Robert Marcello” que recayó en la Directora General en Dirección General de Contrataciones Publicas de Republica Dominicana, Yokasta Guzmán.

La Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales es la instancia máxima de diálogo, intercambio, organización y gestión de la RICG, constituida como el foro técnico más relevante para difundir los avances en el desarrollo de las compras gubernamentales en las Américas.

La labor del Observatorio ChileCompra

La Dirección ChileCompra no posee facultades fiscalizadoras, por lo que reviste aún mayor importancia el impacto que el Observatorio ha tenido dentro del Sistema. Gracias a la gestión activa del Observatorio, hoy un 50% de los hallazgos detectados por el programa son corregidos por los organismos públicos en tiempos oportunos, permitiendo así mejores procesos de compra, generando mayor transparencia, probidad e integridad en las compras del Estado.

El Observatorio ChileCompra promueve la transparencia, probidad y eficiencia en las compras públicas a través de alertas, monitoreo, gestión activa y asesoría especializada a las instituciones compradoras, así como también a través de una plataforma de reclamos y un servicio de mediación de éstos.

El set de alertas del programa permiten contribuir a la mejora de los procesos de compra del Estado. En el caso de los compradores en los que respecta a criterios de evaluación subjetivos, fragmentación, exceso de requisitos de participación, cláusulas discriminatorias, garantías desproporcionadas y plazos de publicación reducidos versus montos. En tanto que del lado de los proveedores del Estado revisa su tasa de éxito, porcentajes de montos adjudicados de un mismo organismo, de montos adjudicados por tratos directos reclamos ingresados por los mismos proveedores.

Entre enero y septiembre de 2014, el Observatorio ChileCompra ha revisado 6.703 de un total de 15.859 contrataciones 70 mil dólares, lo que equivale al 42,3%. En tanto que ha analizado en el mismo periodo, 4.779 de 8.432 órdenes de compra mayores a 70 mil dólares (56,6%) y las 810 grandes compras en el catálogo de convenios marco mayores a 70 mil dólares (100%). En total se emitieron 314 informes que se tradujeron en 2.503 hallazgos y la corrección de 1.238 casos.